



BANSI[®]

un banco entre personas

cuentas de cheques

Cuentas Bansí

Nuestras cuentas están pensadas para ti, el crecimiento de tus proyectos y tu comodidad. Apreciamos la seguridad y las ventajas de la creatividad; valoramos siempre la atención personal.

Por eso en Bansí tenemos una cuenta que se adapta a cada una de tus necesidades.

Al elegir una cuenta Bansí tienes ventajas que se traducen en beneficios, como el servicio de Bansí en Línea¹, sin costo por contratación, por anualidad, ni por transacciones efectuadas a través de él². Bansí en Línea es nuestro portal en Internet cómodo y seguro que te ofrece servicio en el momento que lo necesites, desde tu casa, oficina o cualquier parte del mundo.

A través de él puedes conocer la información diaria de tu inversión, consultar saldos y estados de cuenta, hacer trasposos entre cuentas, transferencias de fondos o realizar el pago de servicios, entre otras operaciones.

Donde te encuentres, del otro lado de la línea está Bansí

Las cuentas Bansí pueden recibir depósitos en ventanilla, transferencias electrónicas y traspasos entre ellas³.

Y, para nuestros clientes, las consultas, los retiros y los cambios de NIP con tarjeta en los cajeros Bansí no tienen costo.

1 La Cuenta Crédito Bansí no cuenta con el servicio.

2 Excepto transferencias de fondos internacionales y solicitud del Token Bansí.

3 Cuenta Débito Corporativa no tiene esta modalidad.

Cuenta Básica Bansi*

Producto básico general que te permite aceptar depósitos de cualquier tipo y tener una administración sencilla y eficiente de tus recursos.

REQUISITOS

Personas físicas:

- Copia de identificación oficial de quienes firman.
- Copia de comprobante de domicilio (con antigüedad no mayor a 3 meses).

Personas físicas con actividad empresarial:

- Misma documentación de personas físicas, más copia de cédula del RFC.

Personas morales:

- Copia de identificación oficial de quienes firman.
- Copia de comprobante de domicilio (no mayor a 3 meses).
- Copia de cédula del RFC.
- Copia de acta constitutiva, de poderes y reformas.

Cuenta en moneda nacional. Cobertura nacional.

Cuenta de servicios limitados.

*Producto Básico General y Producto Básico de Nómina de conformidad con lo dispuesto en el artículo 48 Bis2 de la Ley de Instituciones de Crédito.

BENEFICIOS

Servicios sin costo:

- Apertura y mantenimiento de la cuenta.
- Tarjeta de débito y reposición en caso de desgaste y renovación.
- Abono de recursos por cualquier medio.
- Retiros de efectivo en ventanilla de sucursal y cajeros automáticos Bansí.
- Pago de bienes y servicios en negocios afiliados con la tarjeta de débito.
- Consulta de saldo en sucursales y en cajeros automáticos Bansí.
- Domiciliación de pagos (únicamente con los proveedores con los que Bansí tenga contratado el servicio).
- Cierre de la cuenta.

Servicios adicionales sin costo:

- Retiro de efectivo en tiendas comerciales hasta por \$1,000 pesos. (sin costo, sólo haciendo una compra en el comercio).
- Reposición de la tarjeta por robo o extravío.
- Reposición de NIP de la tarjeta.
- Retiros de efectivo en cajeros automáticos de otros bancos**.
- Sin tarifa mensual de administración.

Esta cuenta no requiere saldo promedio mensual mínimo.

**El uso de la tarjeta de débito Bansí en cajeros de otros bancos podrá estar sujeto al cobro de comisiones que determine el otro banco, mismas que deberán ser informadas en la pantalla del cajero previamente a la aceptación de la transacción.

Cuenta Nómina Bansí*

Cuenta sin chequera en la que el empleado recibe los depósitos correspondientes a su salario y prestaciones laborales.

REQUISITOS

Personas físicas:

- Copia de identificación oficial de quienes firman.
- Copia de comprobante de domicilio (con antigüedad no mayor a 3 meses).

BENEFICIOS

Servicios sin costo:

- Apertura y mantenimiento de la cuenta.
- Tarjeta de débito y reposición en caso de desgaste y renovación.
- Abono de recursos por cualquier medio.
- Retiros de efectivo en ventanilla de sucursal y cajeros automáticos Bansí.
- Pago de bienes y servicios en negocios afiliados con la tarjeta de débito.
- Consulta de saldo en ventanilla de sucursales y en cajeros automáticos Bansí.
- Cierre de la cuenta.

Servicios adicionales sin costo:

- Retiro de efectivo en tiendas comerciales hasta por \$1,000 pesos. (sin costo, sólo haciendo una compra en el comercio).
- Reposición de la tarjeta por robo o extravío.
- Reposición de NIP de la tarjeta.
- Retiros de efectivo en cajeros automáticos de otros bancos**.

Cuenta en moneda nacional. Cobertura nacional. Cuenta de servicios limitados.

El servicio de domiciliación del pago a proveedores no está disponible en Bansí.

*Producto Básico General y Producto Básico de Nómina de conformidad con lo dispuesto en el artículo 48 Bis2 de la Ley de Instituciones de Crédito.

**El uso de la tarjeta de débito Bansí en cajeros de otros bancos podrá estar sujeto al cobro de comisiones que determine el otro banco, mismas que deberán ser informadas en la pantalla del cajero previamente a la aceptación de la transacción.

Cuenta Clásica Institucional

Cuenta diseñada para personas físicas y morales que requieren de una cuenta puente para el retiro de intereses de su inversión.

REQUISITOS

Personas físicas:

- Copia de identificación oficial de quienes firman.
- Copia de comprobante de domicilio (con antigüedad no mayor a 3 meses).

Personas físicas con actividad empresarial:

- Misma documentación de personas físicas, más copia de cédula del RFC.

Personas morales:

- Copia de identificación oficial de quienes firman.
- Copia de comprobante de domicilio (no mayor a 3 meses).
- Copia de cédula del RFC.
- Copia de acta constitutiva, de poderes y reformas.

BENEFICIOS

- Sin saldo promedio mínimo.
- Todos los retiros en ventanilla son gratis.
- Sin cobro de comisiones por apertura, por manejo de cuenta, ni por administración.
- Tarjeta de débito para personas físicas y opción a chequera.
- Acceso a Bansí en Línea sin costo.

Cuenta en moneda nacional. Cobertura nacional.

Cuenta Clásica

Cuenta de cheques tradicional diseñada para personas físicas o morales que desean tener una clara administración bancaria. Te ofrece chequera y tarjeta de débito (sólo para personas físicas).

REQUISITOS

Personas físicas:

- Copia de identificación oficial de quienes firman.
- Copia de comprobante de domicilio (con antigüedad no mayor a 3 meses).

Personas físicas con actividad empresarial:

- Misma documentación de personas físicas, más copia de cédula del RFC.

Personas morales:

- Copia de identificación oficial de quienes firman.
- Copia de comprobante de domicilio (no mayor a 3 meses).
- Copia de cédula del RFC.
- Copia de acta constitutiva, de poderes y reformas.

BENEFICIOS

- Sin saldo promedio mínimo.
- Sin cobro de comisiones por apertura.
- Tarjeta de débito y chequera para personas físicas.
- Acceso a Bansí en Línea sin costo.
- Con opción de trasladar los excedentes a Inversí*.

Cuenta en moneda nacional. Cobertura nacional.

*Para mayor información consulta el folleto de Inversiones y Mercados Financieros.

Cuenta de tipo transaccional.

Cuenta Bansí

Cuenta de cheques diseñada para personas físicas, en la que tu dinero te genera rendimientos según el rango de saldo al final del día. El mejor instrumento de administración, con liquidez a la vista y pago de intereses diarios conforme a las tasas del mercado.

REQUISITOS

Personas físicas:

- Copia de identificación oficial de quienes firman.
- Copia de comprobante de domicilio (con antigüedad no mayor a 3 meses).

BENEFICIOS

- Sin saldo promedio mínimo.
- Rendimientos a partir de un saldo de \$10,000 M.N.*
- A mayor saldo, mayor rendimiento.
- Todos los retiros en ventanilla son gratis.
- Sin cobro de comisiones por apertura.
- Cuenta con chequera y tarjeta de débito.
- Acceso a Bansí en Línea sin costo.

Cuenta en moneda nacional. Cobertura nacional. Sólo personas físicas. Cuenta de tipo transaccional.

* Rendimientos variables en la tasa de interés diaria.

TASA DE INTERÉS ORDINARIA ANUAL

RANGO DE SALDO	MONTO PARA EL CÁLCULO	CUENTA BANSÍ
		% de rendimiento diario**
\$1 - \$9,999	\$5,000	0.00%
\$10,000 - \$99,999	\$10,000	1.22%
\$100,000 - \$499,999	\$100,000	1.42%
\$500,000 - \$999,999	\$500,000	1.83%
\$1,000,000 en adelante	\$1,000,000	2.03%

Tasa de interés anualizada antes de impuestos. Vigencia al 31 de mayo de 2016. Para fines informativos y de comparación.

Sujetas a cambios sin previo aviso, de acuerdo a las condiciones del mercado.

**Rendimientos a tasa variable determinados por un porcentaje del promedio mensual del mes previo de la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio (TIIE), a plazo de 28 días.

Cuenta Ejecutiva

Es una cuenta de cheques para personas morales que ofrece rendimientos, con la opción de trasladar los excedentes a Inversí* para obtener los mejores intereses del mercado, capitalizables diariamente, con disposición a la vista.

REQUISITOS

Personas morales:

- Copia de identificación oficial de quienes firman.
- Copia de comprobante de domicilio (no mayor a 3 meses).
- Copia de cédula del RFC.
- Copia de acta constitutiva, de poderes y reformas.

BENEFICIOS

- Rendimientos mensuales a partir de un saldo promedio de \$5,000 M.N.**
- Sin saldo promedio mínimo.
- Sin cobro de comisiones por apertura.
- Todos los retiros en ventanilla son gratis.
- Acceso a Bansí en Línea sin costo.

* Para mayor información consulta el folleto de Inversiones y Mercados Financieros.

Cuenta en moneda nacional. Cobertura nacional. Sólo personas morales. Cuenta de tipo transaccional.

** Rendimientos variables.

TASA DE INTERÉS ORDINARIA ANUAL

RANGO DE SALDO	MONTO PARA EL CÁLCULO	CUENTA EJECUTIVA
		% de rendimiento mensual
\$1 - \$9,999	\$5,000	1.02%
\$10,000 - \$99,999	\$10,000	1.22%
\$100,000 - \$499,999	\$100,000	1.42%
\$500,000 - \$999,999	\$500,000	1.83%
\$1,000,000 en adelante	\$1,000,000	2.03%

Tasa de interés anualizada antes de impuestos. Vigencia al 31 de mayo de 2016. Para fines informativos y de comparación. Sujetas a cambios sin previo aviso, de acuerdo a las condiciones del mercado.

Rendimientos a tasa variable determinados por un porcentaje del promedio mensual del mes previo de la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio (TIE), a plazo de 28 días.

Cuenta de Cheques en Dólares

Chequera diseñada para personas morales que funciona como uno de los instrumentos clave para el departamento de tesorería de las empresas, ya que opera con dispositivos a la vista en cuenta de cheques de Estados Unidos de América.

REQUISITOS

Personas morales:

- Copia de identificación oficial de quienes firman.
- Copia de comprobante de domicilio (no mayor a 3 meses).
- Copia de cédula del RFC.
- Copia de acta constitutiva, de poderes y reformas.

BENEFICIOS

- Sin saldo promedio mínimo.
- Sin cobro de comisiones por apertura.
- Todos los retiros en ventanilla son gratis.
- Acceso a Bansí en Línea sin costo.

Cuenta en dólares americanos. Cobertura nacional.
Sólo personas morales.
Cuenta de tipo transaccional.

Cuenta Crédito Bansí

Creada exclusivamente para obtener una óptima administración y un claro control de los pagos de tu crédito Bansí.

REQUISITOS

Personas físicas:

- Copia de identificación oficial de quienes firman.
- Copia de comprobante de domicilio (con antigüedad no mayor a 3 meses).

Personas físicas con actividad empresarial:

- Misma documentación de personas físicas, más copia de cédula del RFC.

Personas morales:

- Copia de identificación oficial de quienes firman.
- Copia de comprobante de domicilio (no mayor a 3 meses).
- Copia de cédula del RFC.
- Copia de acta constitutiva, de poderes y reformas.

BENEFICIOS

- Permanece vigente hasta el término de tu crédito.
- Sin saldo promedio mínimo.
- Sin cobro de comisiones por apertura ni por manejo de cuenta.
- Consulta el estado de cuenta y los pagos del financiamiento en www.bansi.com.

Cuenta en moneda nacional. Cobertura nacional.

La Cuenta Crédito Bansí no cuenta con el servicio de Bansí en Línea, chequera ni tarjeta de débito.

Cuenta Débito Corporativa

Cuenta diseñada para tener una clara administración y control de tus gastos. Esta cuenta te permite realizar la asignación de montos limitados de dinero a tarjetas de débito adicionales, ya sean de uso particular para tu familia o bien para cubrir los gastos de representación de tus empleados.

REQUISITOS

Personas físicas:

- Copia de identificación oficial de quienes firman.
- Copia de comprobante de domicilio (con antigüedad no mayor a 3 meses).

Personas físicas con actividad empresarial:

- Misma documentación de personas físicas, más copia de cédula del RFC.

Personas morales:

- Copia de identificación oficial de quienes firman.
- Copia de comprobante de domicilio (no mayor a 3 meses).
- Copia de cédula del RFC.
- Copia de acta constitutiva, de poderes y reformas.

BENEFICIOS

- Esta cuenta ofrece beneficios tanto para personas físicas como morales, para tener una clara administración y control de gastos.
- **Si eres persona física:** Herramienta de administración que te permite dar a los miembros de tu familia tarjetas de débito con saldos controlados, para viajes y gastos personales.
- **Si eres persona moral:** Ideal para otorgar a tus empleados y colaboradores montos limitados para gastos de representación y viáticos o disposiciones de efectivo sin que pierdas el control de los gastos.

Cuenta en moneda nacional. Cobertura nacional.
Esta cuenta no puede recibir depósitos en ventanilla ni transferencias electrónicas.



Productos garantizados por la Ley de
Protección al Ahorro Bancario con
garantía limitada hasta por 400 mil UDIS.

Incumplir tus obligaciones te puede
generar comisiones e intereses
moratorios.

Conoce tu capacidad de
endeudamiento: resta a tus ingresos
mensuales la cantidad que gastas en el
mes y la que destinas al ahorro para
saber qué tanto puedes endeudarte y de
cuánto dispones para pagar tus deudas.